

Miércoles, 9 de octubre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera

ANUNCIO. Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el Excmo. Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera en Pleno celebrado en sesión ordinaria del día 28 de junio de 2024, aprobó definitivamente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Aldeanueva de la Vera, 7 de octubre de 2024

Francisco Javier García Béjar

ALCALDE - PRESIDENTE

